3.2.3. VERIFICACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA

Durante el periodo de verificación de los requisitos y documentos habilitantes de las propuestas, la UGPP a través del Comité Asesor Evaluador, procederá a realizar la verificación o comprobación de aplicabilidad del producto de software ofrecido por el proponente, con el objeto de determinar si el mismo satisface los requisitos funcionales requeridos; acorde con las siguientes reglas:

a) La verificación de la funcionalidad de la herramienta tecnológica será realizada en forma independiente por cada uno de los proponentes, en el orden en el cual presentaron la oferta, en el lugar, fecha y hora que previamente señale la UGPP a través de la sección “Mensajes” del SECOP II; fecha y hora que no podrá exceder el periodo de evaluación de las propuestas;
b) El proponente deberá proveer para la verificación de la funcionalidad de la herramienta tecnológica, todos los recursos tecnológicos que requiera utilizar para el correcto funcionamiento de la prueba.
c) Los proponentes dispondrán de dos (3) horas para realizar o ejecutar la prueba. En dicha verificación se comprobarán los aspectos de funcionalidad presentes en la sección “ANEXO TÉCNICO CARACTERISTICAS DEL SOFTWARE v10-07.2020”.
d) Del Anexo N°. 2 “Verificación Técnica, se encuentra descrita los puntos de la verificación técnica.
e) El resultado de la verificación de la funcionalidad de la herramienta tecnológica será publicado con el Informe de Verificación de los Requisitos Habilitantes de las Ofertas donde se determinará si el mismo cumple o no con los criterios de verificación.

A continuación, se indica cómo se comprobará el cumplimiento de cada ítem allí presente con base al protocolo de pruebas de inventarios dispuesto en el SECOP II:

Para el desarrollo de las pruebas que realizarán los proponentes ante la UGPP se tendrá en cuenta lo siguiente:

Funcionarios de la UGPP que estarán a cargo de realizar la prueba:
- Jeimy Angel Neuta – Contratista - Subdirección de Administrativa.
- Shirley Bedoya – Funcionaria – Dirección de Tecnologías.
- Edgar Mauricio Morales Triana – Funcionario, Subdirección de Administrativa.

Lugar de ejecución:
- Por motivo de cierre de las sedes debido a la cuarentena de la localidad, el proponente realizará las pruebas desde su domicilio.

Horarios de pruebas:
- Las pruebas se desarrollarán el próximo lunes 31 de agosto de 2020 en un lapso de 3 horas por proponente desde las 09:00 de acuerdo con el orden de entrega de las propuestas.

Herramientas tecnológicas:

- Debido al aislamiento social y a la cuarentena estipulada por el gobierno local, las pruebas se desarrollarán de manera virtual por la siguiente herramienta de videoconferencia “GOOGLE MEET” por lo anterior se recomienda que el proponente cuente con un equipo con conexión a internet, con el software propuesto a contratar.
- Una vez inicie las pruebas se enviarán por correo electrónico los archivos.

Ejecución de pruebas:
Para llevar a cabo estas pruebas se tomará en cuenta los siguientes archivos:
- Cargue_masivo_bienes.xlsx
- Ingreso_nuevo_bienes.xlsx (PPyE, Intangible, Bienes dación en pago, Gasto y Consumo con control)
- Cargue_masivo_personas_ugpp.xlsx
- Ingreso_nuevo_personas_ugpp.xlsx

GRAND TEK

#	ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 1 -GESTIÓN USUARIOS	CUMPLE S/N
1	El aplicativo debe contener como mínimo un (1) usuario con permisos de administrador que permita la gestión de los usuarios, es decir, crearlos, editarlos o eliminarlos, para ello si el sistema no lo trae por defecto, se deberá realizar la creación de un (1) usuario administrador para simular la creación de los perfiles de usuarios funcionales de la aplicación.	**S**
2	El aplicativo debe permitir al usuario con permisos de administrador la creación de varios usuarios con perfiles o roles diferentes para la administración de bienes. Realizar la creación de un (1) usuario para el registro, control y asignación de bienes, un (1) usuario para registro y control de la contabilidad y un (1) usuario de consulta para simular la creación de los perfiles de usuarios funcionales de la aplicación.	**S**
3	El aplicativo debe cumplir con las restricciones o permisos de los roles creados de usuarios en el punto anterior, para tal caso validar que el perfil de consulta no pueda crear otro perfil o realizar modificaciones en el sistema, para el caso del rol de registro y control restringir el acceso de registro de datos contables y para el rol contable restringir la edición de los campos de información de los bienes y solo editar los valores o registros contables.	**S**
4	El aplicativo deberá cerrar sesión por inactividad cada 10 minutos.	**S**
5	El aplicativo deberá solicitar al usuario cambio de clave cada determinado tiempo, para la prueba deberá ajustarse para solicitar cambio de clave a los 10 minutos.	**S**

#	ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 2 - GESTIÓN INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS	CUMPLE S/N
1	Realizar el cargue masivo del inventario de la entidad mediante archivo plano predeterminado con los siguientes ítems mínimos: número de consecutivo (ID), orden de ingreso, placa antigua, placa nueva, estado, tipología, descripción básica, descripción detallada, cantidad, valor, No. factura, serial, marca, modelo, Responsable, Área, Sede, Puesto, forma de adquisición, proveedor, código aseguradora, descripción de la aseguradora, clasificación contable, código contable (activo, depreciación acumulada, deterioro), valor en libros, vida útil, alícuota, ajuste débito activo, ajuste crédito activo, costo final activo, ajuste débito depreciación, ajuste crédito depreciación, ajuste débito deterioro, ajuste crédito deterioro.	N
2	Crear nuevos bienes con los siguientes ítems mínimos: número de consecutivo (ID), orden de ingreso, placa antigua, placa nueva, estado, tipología, descripción básica, descripción detallada, cantidad, valor, No. factura, serial, marca, modelo, Responsable, Área, Sede, Puesto, forma de adquisición, (compra, reposición, donación, comodato, recibidos en dación de pago), proveedor, código asegurador, descripción de la aseguradora. Para ello se contará con una lista de 5 a 20 bienes de diferentes formas de adquisición y clasificación con cada uno de los campos para incorporarlos en el sistema ya sea uno a uno o todos de una vez e cual será también insumo para los ejercicios contables.	S
3	Realizar el cargue masivo de usuarios de la entidad para asignación de bienes mediante archivo plano predeterminado con los siguientes ítems mínimos; cédula, nombre, apellido, tipo de vinculación, supervisor, área, estado, sede y puesto y se deberá realizar la creación de usuarios de la entidad para asignación de bienes con ítems mencionados.	N
4	Crear nuevas categorías para clasificar los bienes ya sea por clasificación contable (bajas, activos, intangibles, etc.…), por estado del bien (en mantenimiento, en aseguradora, para bajas, con daños, perdido, hurto, etc.), o una nueva tipología.	S
5	Realizar una búsqueda de bienes mediante placa, descripción básica, serial, estado, o clasificación contable.	S
6	Realizar una búsqueda de usuarios mediante cédula, nombre o apellido.	S
7	Asignar una lista de bienes a un usuario, para esta prueba se solicita asignar a un usuario un puesto de trabajo que esté libre con su respectivo equipo de cómputo (escritorio, silla, teléfono, un tablero, un ventilador, un pc (TC o NUC), 2 pantallas, un teclado, un mouse y una batería), con los respectivos datos del funcionario (nombre y apellidos, No. de cédula, área, cargo), ubicación (sede y No. de puesto) y fecha de asignación.	S
8	Generar en formato pdf el reporte o acta con la nueva asignación que contenga como mínimo el nombre del usuario, cédula, fecha, cargo, área, sede, No. de puesto y No. de llave si aplica y la lista de bienes asignados cada uno de los bienes debe tener placa, tipología, descripción, cantidad, valor de adquisición, fecha de compra, marca, serial y modelo.	S
9	Generar un reporte por cambio de elementos de cómputo o mobiliario que haya sido previamente asignado, reasignar el nuevo elemento y actualizar el acta con el cambio manteniendo la trazabilidad.	S

10	Realizar una toma física aleatoria de bienes e incluirlos en el sistema, para ello el sistema deberá cargar la información de una muestra de 20 sillas ergonómicas recolectada con lector de códigos de barras y cargarla directamente al sistema generando un reporte de faltantes de acuerdo con la información que se haya cargado previamente en el sistema.	**S**
11	Exportar la información cargada en el sistema mediante archivo plano, la exportación debe permitir seleccionar los campos antes de exportar la información para lo cual se escogerán campos al azar, también debe permitir exportar todos los campos con la información previamente cargada en el sistema.	**S**

#	ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 3 - CONTABILIDAD	CUMPLE S/N
1	Actualizar los bienes cargados en el módulo anterior teniendo en cuenta el número de consecutivo (ID) con los siguientes ítems mínimos clasificación contable, código contable (activo, depreciación acumulada, deterioro), valor en libros, vida útil, alícuota, ajuste débito activo, ajuste crédito activo, costo final activo, ajuste débito depreciación, ajuste crédito depreciación, ajuste débito deterioro, ajuste crédito deterioro.	**S**
2	Editar los nuevos bienes ingresados en el módulo anterior teniendo en cuenta el número de consecutivo (ID) o la orden de ingreso previamente estructurada con los siguientes ítems mínimos clasificación contable, código contable (activo, depreciación acumulada, deterioro), valor en libros, vida útil, alícuota, ajuste débito activo, ajuste crédito activo, costo final activo, ajuste débito depreciación, ajuste crédito depreciación, ajuste débito deterioro, ajuste crédito deterioro.	**S**
3	Editar los bienes creados para clasificar como como intangibles y los ya clasificados teniendo en cuenta el número de consecutivo (ID) o la orden de ingreso previamente estructurada con los siguientes ítems mínimos, número de consecutivo (ID), clasificación contable, código contable (activo, depreciación acumulada, deterioro), valor en libros, vida útil, alícuota, ajuste débito activo, ajuste crédito activo, costo final activo, ajuste débito amortización, ajuste crédito amortización, ajuste débito deterioro, ajuste crédito deterioro.	**S**
4	Editar los nuevos bienes recibidos en dación de pago y los previamente cargados con los siguientes ítems mínimos número de consecutivo (ID) o la orden de ingreso, clasificación contable, código contable (activo, deterioro), valor en libros, ajuste débito activo, ajuste crédito activo, costo final activo, ajuste débito deterioro, ajuste crédito deterioro.	**S**
5	Realizar el cálculo de depreciación y/o amortización de todos los bienes de propiedad planta y equipo y de los intangibles cargados en el sistema y de los nuevos bienes que se hayan ingresado dando lugar a la Inclusión de mayores valores o actualización de los mismos.	**S**
6	Generar una ficha contable por cada bien.	**S**

7	Realizar prueba de cierre contable y apertura de saldos de todos los bienes de propiedad planta y equipo y de los intangibles cargados en el sistema y de los nuevos bienes que se hayan ingresado.	**N**
8	Modificar un bien registrado y visualizar la trazabilidad de estos cambios.	**S**
9	Para el caso de los cálculos de depreciación y/o amortización el sistema debe permitir que se pueda parametrizar la vida útil debido al avalúo que se debe realizar a todos los bienes de la Unidad.	**N**
10	El software deberá ser flexible en su parametrización por lo tanto debe permitir la configuración de los diferentes atributos descriptivos, contables y de clasificación de los activos.	**S**
11	Exportar la información contable cargada en el sistema mediante archivo plano.	**S**

OBSERVACIONES A GRAND TECK

Durante la validación que se realizó el día de hoy (31-08-2020 9:40 a.m.), sobre los **ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 1 -GESTIÓN USUARIOS**, el proveedor GRAND TEK cumplió con los ítems evaluados.

Para los **ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 2 – GESTIÓN DE INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS,** se encontró que los numerales 1 y 3 a pesar de cumplir con el cargue masivo, los datos no tenían una verificación previa para evitar cargar datos duplicados o con errores.

Para los **ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 3 - CONTABILIDAD,** se encontró que los numerales 7 y 9, no se pudieron validar.
Respecto a las pruebas solicitadas al proveedor Grand Teck no se pudo realizar la validación los puntos mencionados anteriormente porque no se cargó toda la información contable y además el sistema no permite cerrar periodos

Se da inicio a la segunda evaluación al proveedor **LEVIN ASSETS,** que dio inicio a las 1:46 de la tarde

LEVIN ASSETS

#	ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 1 -GESTIÓN USUARIOS	CUMPLE S/N
1	El aplicativo debe contener como mínimo un (1) usuario con permisos de administrador que permita la gestión de los usuarios, es decir, crearlos, editarlos o eliminarlos, para ello si el sistema no lo trae por defecto, se deberá realizar la creación de un (1) usuario administrador para simular la creación de los perfiles de usuarios funcionales de la aplicación.	S
2	El aplicativo debe permitir al usuario con permisos de administrador la creación de varios usuarios con perfiles o roles diferentes para la administración de bienes. Realizar la creación de un (1) usuario para el registro, control y asignación de bienes, un (1) usuario para registro y control de la contabilidad y un (1) usuario de consulta para simular la creación de los perfiles de usuarios funcionales de la aplicación.	S
3	El aplicativo debe cumplir con las restricciones o permisos de los roles creados de usuarios en el punto anterior, para tal caso validar que el perfil de consulta no pueda crear otro perfil o realizar modificaciones en el sistema, para el caso del rol de registro y control restringir el acceso de registro de datos contables y para el rol contable restringir la edición de los campos de información de los bienes y solo editar los valores o registros contables.	S
4	El aplicativo deberá cerrar sesión por inactividad cada 10 minutos.	S
5	El aplicativo deberá solicitar al usuario cambio de clave cada determinado tiempo, para la prueba deberá ajustarse para solicitar cambio de clave a los 10 minutos.	S

#	ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 2 - GESTIÓN INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS	CUMPLE S/N
1	Realizar el cargue masivo del inventario de la entidad mediante archivo plano predeterminado con los siguientes ítems mínimos: número de consecutivo (ID), orden de ingreso, placa antigua, placa nueva, estado, tipología, descripción básica, descripción detallada, cantidad, valor, No. factura, serial, marca, modelo, Responsable, Área, Sede, Puesto, forma de adquisición, proveedor, código aseguradora, descripción de la aseguradora, clasificación contable, código contable (activo, depreciación acumulada, deterioro), valor en libros, vida útil, alícuota, ajuste débito activo, ajuste crédito activo, costo final activo, ajuste débito depreciación, ajuste crédito depreciación, ajuste débito deterioro, ajuste crédito deterioro.	S

2	Crear nuevos bienes con los siguientes ítems mínimos: número de consecutivo (ID), orden de ingreso, placa antigua, placa nueva, estado, tipología, descripción básica, descripción detallada, cantidad, valor, No. factura, serial, marca, modelo, Responsable, Área, Sede, Puesto, forma de adquisición, (compra, reposición, donación, comodato, recibidos en dación de pago), proveedor, código asegurador, descripción de la aseguradora. Para ello se contará con una lista de 5 a 20 bienes de diferentes formas de adquisición y clasificación con cada uno de los campos para incorporarlos en el sistema ya sea uno a uno o todos de una vez e cual será también insumo para los ejercicios contables.	S
3	Realizar el cargue masivo de usuarios de la entidad para asignación de bienes mediante archivo plano predeterminado con los siguientes ítems mínimos; cédula, nombre, apellido, tipo de vinculación, supervisor, área, estado, sede y puesto y se deberá realizar la creación de usuarios de la entidad para asignación de bienes con ítems mencionados.	S
4	Crear nuevas categorías para clasificar los bienes ya sea por clasificación contable (bajas, activos, intangibles, etc.…), por estado del bien (en mantenimiento, en aseguradora, para bajas, con daños, perdido, hurto, etc.), o una nueva tipología.	S
5	Realizar una búsqueda de bienes mediante placa, descripción básica, serial, estado, o clasificación contable.	S
6	Realizar una búsqueda de usuarios mediante cédula, nombre o apellido.	S
7	Asignar una lista de bienes a un usuario, para esta prueba se solicita asignar a un usuario un puesto de trabajo que esté libre con su respectivo equipo de cómputo (escritorio, silla, teléfono, un tablero, un ventilador, un pc (TC o NUC), 2 pantallas, un teclado, un mouse y una batería), con los respectivos datos del funcionario (nombre y apellidos, No. de cédula, área, cargo), ubicación (sede y No. de puesto) y fecha de asignación.	S
8	Generar en formato pdf el reporte o acta con la nueva asignación que contenga como mínimo el nombre del usuario, cédula, fecha, cargo, área, sede, No. de puesto y No. de llave si aplica y la lista de bienes asignados cada uno de los bienes debe tener placa, tipología, descripción, cantidad, valor de adquisición, fecha de compra, marca, serial y modelo.	S
9	Generar un reporte por cambio de elementos de cómputo o mobiliario que haya sido previamente asignado, reasignar el nuevo elemento y actualizar el acta con el cambio manteniendo la trazabilidad.	S
10	Realizar una toma física aleatoria de bienes e incluirlos en el sistema, para ello el sistema deberá cargar la información de una muestra de 20 sillas ergonómicas recolectada con lector de códigos de barras y cargarla directamente al sistema generando un reporte de faltantes de acuerdo con la información que se haya cargado previamente en el sistema.	S
11	Exportar la información cargada en el sistema mediante archivo plano, la exportación debe permitir seleccionar los campos antes de exportar la información para lo cual se escogerán campos al azar, también debe permitir exportar todos los campos con la información previamente cargada en el sistema.	S

#	ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 3 - CONTABILIDAD	CUMPLE S/N
1	Actualizar los bienes cargados en el módulo anterior teniendo en cuenta el número de consecutivo (ID) con los siguientes ítems mínimos clasificación contable, código contable (activo, depreciación acumulada, deterioro), valor en libros, vida útil, alícuota, ajuste débito activo, ajuste crédito activo, costo final activo, ajuste débito depreciación, ajuste crédito depreciación, ajuste débito deterioro, ajuste crédito deterioro.	S
2	Editar los nuevos bienes ingresados en el módulo anterior teniendo en cuenta el número de consecutivo (ID) o la orden de ingreso previamente estructurada con los siguientes ítems mínimos clasificación contable, código contable (activo, depreciación acumulada, deterioro), valor en libros, vida útil, alícuota, ajuste débito activo, ajuste crédito activo, costo final activo, ajuste débito depreciación, ajuste crédito depreciación, ajuste débito deterioro, ajuste crédito deterioro.	S
3	Editar los bienes creados para clasificar como como intangibles y los ya clasificados teniendo en cuenta el número de consecutivo (ID) o la orden de ingreso previamente estructurada con los siguientes ítems mínimos, número de consecutivo (ID), clasificación contable, código contable (activo, depreciación acumulada, deterioro), valor en libros, vida útil, alícuota, ajuste débito activo, ajuste crédito activo, costo final activo, ajuste débito amortización, ajuste crédito amortización, ajuste débito deterioro, ajuste crédito deterioro.	S
4	Editar los nuevos bienes recibidos en dación de pago y los previamente cargados con los siguientes ítems mínimos número de consecutivo (ID) o la orden de ingreso, clasificación contable, código contable (activo, deterioro), valor en libros, ajuste débito activo, ajuste crédito activo, costo final activo, ajuste débito deterioro, ajuste crédito deterioro.	S
5	Realizar el cálculo de depreciación y/o amortización de todos los bienes de propiedad planta y equipo y de los intangibles cargados en el sistema y de los nuevos bienes que se hayan ingresado dando lugar a la Inclusión de mayores valores o actualización de los mismos.	S
6	Generar una ficha contable por cada bien.	S
7	Realizar prueba de cierre contable y apertura de saldos de todos los bienes de propiedad planta y equipo y de los intangibles cargados en el sistema y de los nuevos bienes que se hayan ingresado.	S
8	Modificar un bien registrado y visualizar la trazabilidad de estos cambios.	S
9	Para el caso de los cálculos de depreciación y/o amortización el sistema debe permitir que se pueda parametrizar la vida útil debido al avalúo que se debe realizar a todos los bienes de la Unidad.	S
10	El software deberá ser flexible en su parametrización por lo tanto debe permitir la configuración de los diferentes atributos descriptivos, contables y de clasificación de los activos.	S
11	Exportar la información contable cargada en el sistema mediante archivo plano.	S

OBSERVACIONES A LEVIN ASSETS

Durante la validación que se realizó el día de hoy (31-08-2020 1:46 p.m.), sobre los **ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 1 -GESTIÓN USUARIOS**, el proveedor **LEVIN ASSETS** cumplió con los ítems evaluados.

Para los **ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 2 – GESTIÓN DE INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS,** el proveedor **LEVIN ASSETS** cumplió con los ítems evaluados.

Sobre los **ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 3 - CONTABILIDAD**, el proveedor **LEVIN ASSETS** cumplió con los ítems evaluados.

3.2.4. SUBSANACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA

Durante el periodo de subsanación de los requisitos y documentos habilitantes de las propuestas, la UGPP a través del Comité Asesor Evaluador, procederá a realizar la verificación o comprobación de aplicabilidad del producto de software ofrecido por el proponente, con el objeto de determinar si el mismo satisface los requisitos funcionales requeridos; acorde con las siguientes reglas:

f) La verificación de la funcionalidad de la herramienta tecnológica será realizada en forma independiente por cada uno de los proponentes, en el orden en el cual presentaron la oferta, en el lugar, fecha y hora que previamente señale la UGPP a través de la sección "Mensajes" del SECOP II; fecha y hora que no podrá exceder el periodo de evaluación de las propuestas;
g) El proponente deberá proveer para la verificación de la funcionalidad de la herramienta tecnológica, todos los recursos tecnológicos que requiera utilizar para el correcto funcionamiento de la prueba.
h) Los proponentes dispondrán de dos (2) horas para realizar o ejecutar la prueba. En dicha verificación se comprobarán los aspectos de funcionalidad presentes en la sección "ANEXO TÉCNICO CARACTERISTICAS DEL SOFTWARE v10-07.2020".
i) Del Anexo N°. 2 "Verificación Técnica, se encuentra descrita los puntos de la verificación técnica.
j) El resultado de la verificación de la funcionalidad de la herramienta tecnológica será publicado con el Informe de Verificación de los Requisitos Habilitantes de las Ofertas donde se determinará si el mismo cumple o no con los criterios de verificación.

A continuación, se indica cómo se comprobará el cumplimiento de cada ítem allí presente con base al protocolo de pruebas de inventarios dispuesto en el SECOP II:

Para el desarrollo de las pruebas de subsanación que realizará GRAND TEK ante la UGPP se tendrá en cuenta lo siguiente:

Funcionarios de la UGPP que estarán a cargo de realizar la prueba:
- Jeimy Angel Neuta – Contratista - Subdirección de Administrativa.
- Edgar Mauricio Morales Triana – Funcionario, Subdirección de Administrativa.

Lugar de ejecución:
- Por motivo de cierre de las sedes debido a la cuarentena de la localidad, el proponente realizará las pruebas desde su domicilio.

Horarios de pruebas:
- Las pruebas se desarrollarán el próximo 2 de septiembre de 2020 en un lapso de 2 horas para el proponente desde las 14:00 de acuerdo con el orden de entrega de las propuestas.

Herramientas tecnológicas:

• Debido al aislamiento social y a la cuarentena estipulada por el gobierno local, las pruebas se desarrollarán de manera virtual por la siguiente herramienta de videoconferencia “GOOGLE MEET” por lo anterior se recomienda que el proponente cuente con un equipo con conexión a internet, con el software propuesto a contratar.

Ejecución de pruebas:
Para llevar a cabo estas pruebas se tomará en cuenta los siguientes archivos:

- Cargue_masivo_bienes.xlsx
- Ingreso_nuevo_bienes.xlsx (PPyE, Intangible, Bienes dación en pago, Gasto y Consumo con control)
- Cargue_masivo_personas_ugpp.xlsx
- Ingreso_nuevo_personas_ugpp.xlsx

GRAND TEK

Se da inicio a la subsanación al proveedor GRAND TEK, a las 14:13 horas.

#	ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 2 - GESTIÓN INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS	CUMPLE S/N
1	Realizar el cargue masivo del inventario de la entidad mediante archivo plano predeterminado con los siguientes ítems mínimos: número de consecutivo (ID), orden de ingreso, placa antigua, placa nueva, estado, tipología, descripción básica, descripción detallada, cantidad, valor, No. factura, serial, marca, modelo, Responsable, Área, Sede, Puesto, forma de adquisición, proveedor, código aseguradora, descripción de la aseguradora, clasificación contable, código contable (activo, depreciación acumulada, deterioro), valor en libros, vida útil, alícuota, ajuste débito activo, ajuste crédito activo, costo final activo, ajuste débito depreciación, ajuste crédito depreciación, ajuste débito deterioro, ajuste crédito deterioro.	**N**
3	Realizar el cargue masivo de usuarios de la entidad para asignación de bienes mediante archivo plano predeterminado con los siguientes ítems mínimos; cédula, nombre, apellido, tipo de vinculación, supervisor, área, estado, sede y puesto y se deberá realizar la creación de usuarios de la entidad para asignación de bienes con ítems mencionados.	**S**

#	ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 3 - CONTABILIDAD	CUMPLE S/N
7	Realizar prueba de cierre contable y apertura de saldos de todos los bienes de propiedad planta y equipo y de los intangibles cargados en el sistema y de los nuevos bienes que se hayan ingresado.	**N**
9	Para el caso de los cálculos de depreciación y/o amortización el sistema debe permitir que se pueda parametrizar la vida útil debido al avalúo que se debe realizar a todos los bienes de la Unidad.	**N**

OBSERVACIONES A GRAND TECK

Para los **ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 2 – GESTIÓN DE INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS,** se encontró que el numeral 1 a pesar de cumplir con el cargue masivo y no subir datos duplicados como en la primera evaluación, los datos no coincidían con los datos entregados para el ejercicio.

Para los **ÍTEMS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRUEBA 3 - CONTABILIDAD,** se encontró que los numerales 7 y 9, no se pudieron validar dado que para estos ítems era indispensable contar con el cargue inicial de todos los datos entregados con su información contable y por tal motivo no fue posible realizar el cierre de periodos y el cálculo de depreciación y/o amortización.